Idioma original: inglés CoP16 Com. II. 19

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

Comité II

Revisión propuesta a la Resolución Conf. 10.9 sobre Examen de las propuestas para transferir poblaciones de elefante africano del Apéndice I al Apéndice II

PROYECTO DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Este documento ha sido preparado por Côte d'Ivoire, en consulta con la Secretaría, tras la deliberación del documento CoP16 Doc. 73 (Rev. 1) en la séptima sesión del Comité II.

Dirigida al Comité Permanente

El Comité Permanente establecerá un grupo de trabajo para revisar la Resolución Conf. 10.9, según proceda, y presentará sus propuestas a la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes. El grupo de trabajo desempeñará su tarea en colaboración y en consulta con todos los Estados del área de distribución del elefante africano. En la medida de lo posible, el grupo de trabajo realizará su labor en francés e inglés.